

Área Criminalística

Rama de conocimiento **Ciencias**

40 / 80

Grado Criminalística: Ciencias y Tecnologías Forenses

Descripción de la titulación

El alumno que elige estudiar el Grado de Criminalística: Ciencias y Tecnologías Forenses se caracteriza por su interés en el estudio de las metodologías utilizadas en los laboratorios forenses y su aplicación, en un contexto jurídico, para la investigación y resolución de asuntos legales. Debido al carácter interdisciplinar del Grado, el alumno deberá poseer la adecuada formación que le permita adquirir conocimientos básicos de disciplinas correspondientes a las ciencias de biología, física, matemáticas, química y medicina. Con esta formación básica, el graduado se formará en el conocimiento tanto de los fundamentos jurídicos como científicos de la investigación criminalística; de modo que se familiarice y domine los aspectos teóricos y prácticos de las ciencias aplicadas a la resolución de los casos forenses, conociendo a su vez las reglas probatorias y procedimientos jurisdiccionales en los que pueden emitir sus informes periciales, así como sus derechos y obligaciones.

Los alumnos que realicen este grado, adquirirán las siguientes competencias: realizarán una inspección técnico ocular en la escena del crimen, recogerán los vestigios que en ella se encuentren, los trasladarán y analizarán en el laboratorio/s que corresponda (biología, química, acústica, electrónica, informática, antropología, documentos, etc.) y, por último, elaborarán un informe pericial ajustado a la norma legal y lo ratificarán en juicio oral, si fuera preciso. Todo ello siguiendo la cadena de custodia, utilizando el lenguaje y la terminología profesional apropiada y con un enfoque técnico-científico multidisciplinar.

Salidas profesionales

Podrán trabajar como peritos oficiales de los cuerpos científicos de Policía Nacional, la Guardia Civil o las policías autonómicas (Ertzaintza, Mossos d'Esquadra y Policía Foral de Navarra).; podrán trabajar en laboratorios privados dedicados al análisis de los vestigios encontrados en la escena del delito (huellas dactilares, ADN, restos esqueléticos humanos, drogas, documentos, balas, teléfonos móviles, ordenadores, etc.); podrán actuar como peritos para instituciones bancarias, sociedades de abogados, aseguradoras y laboratorios de investigación y desarrollo u optar por una formación académica superior, máster y/o un doctorado, en alguna de las áreas de las ciencias forenses, que le permita el acceso a los cuerpos docentes universitarios o a un centro de investigación científica.

Direcciones de los centros donde se imparte la titulación

Universidad de Alcalá (Pública)

Facultad de Ciencias
Campus Científico-Tecnológico
Ctra. Madrid-Barcelona, Km 33,600
28805 Alcalá de Henares (Madrid)
Tel.: 91 885 51 13
www.uah.es/facultad-ciencias
deca.criminalistica@uah.es

Más información:

Centro de Información y Asesoramiento Universitario
C/ Alcalá, 30-32. 28001 Madrid
Tels.: 91 720 02 06 / 07
informacion.universitaria@madrid.org
c.madrid/universidades